

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4071.

Subscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 28 DE FEBRERO DE 1864.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XV.

Seccion editorial

APUNTES DE UNA CARTERA.

2.^a SERIE.

Carta décima tertia.
Conclusion.

Te reconozco al fin, Reina y Señora del Adriático en épocas felices para tí, dije al clavar mi ansiosa mirada en este cuadro deslumbrador que escede á cuanto yo pudiera ponderar, sin embargo de la espantosa decadencia á que ha venido á parar la Gran República de los once siglos, digna en verdad de suerte menos adversa y desdichada. La fisonomía del glorioso pasado que descubre en este grupo de construcciones de todo punto escepcionales, características, imposibles de imitar; la severidad y grandeza de ese bello lago que lame de continuo los cimientos de la poética *Piazzetta*, estendiéndose sus tranquilas ondas desde el *Molo*, hasta la *Isla de San Jorge* por el frente: á la derecha la preciosa iglesia de *Santa Maria della Salute*, y á la izquierda en lontananza la *Punta della Mola*, me dicen con muda elocuencia que tú eres la que por huir del furor de *Atila* tus primeros pobladores los Venetos, saliste una mañana de la nada, allá en el siglo V, posándote como blanco cisne sobre aquel islote apellidado *Rivo Alto* (Rialto), estendiendo tus húmedos hogares en el VI, y defendiendo tus derechos los Tribunos contra la invasion de los Lombardos, eligiendo á fines del VII un valeroso *Dux*, *Capitan Duque* ó *Dogo* que echara los fundamentos sólidos de ese poder aristocrático, admiración de las edades que vinieron en pos; cuando *Dandolo*, viejo y casi ciego tomó con sus cruzados á *Constantinopla*, añadiendo al territorio, ya por entonces dilatado, de tus dominios, los de *Candia* y de *Morea*, cuyos emblemas descubro desde aquí en esos elevados mástiles; y trayendo artísticos despojos de la *Gran Bizancio* para enriquecer con ellos y con otros mil la imponderable *Basílica de San Marcos*, que edificada en competencia ó imitación de la *Oriental Santa Sofía*, ofrece tambien ahora á mi ojeada penetrante la masa oscura de sus inmensas cúpulas.

Tú eres, sí, la misma insigne ciudad, que andando el tiempo, estuvo á punto de ser victima de las conspiraciones de *Bocconio* y *Tiépolo*; que ansiosa del poder reconcentrado en tu nobleza ya célebre en Europa y Asia, instituíste el tremendo *Consejo de los Diez*, cuya omnipotencia soberana jamás tuvo rival en los siglos antiguos ni modernos. Yo maldigo tus

horribles tiranías, tu inquisicion de Estado, tus bocas de leon que espero ver mañana y tus cruentos y silenciosos fallos, que tantas veces con instintiva repugnancia en libros mas ó menos imparciales he leído. Pero cuando veo que por la gloria de la patria has luchado heroicamente, representada por tus ilustres hijos, que plantaron tu bandera desde el pie de los Alpes hasta *Ravenna* y *Rimini*: desde *Istria* hasta *Bérgamo*, *Lepanto*, *Patrás*, *Modon*, *Argos*, *Chipre* y *Candia*, *Venecia*, yo te admiro! Cuando contemplo tu grandeza, debida, así á las conquistas esforzadas, como á la actividad inteligente de tu comercio é industria, abriendo facturas y mercados desde las orillas del mar Caspio hasta la *Cirenaica*, sobre las riberas del mar Negro en la de *Azof*, á través de los temidos *Dardanelos*, en el *Archipiélago Griego* y en las costas de *Africa* trasportando los productos de los países mas remotos entre sí á los extremos del globo conocido, tripulando con cuarenta mil marineros tres mil trescientos buques mayores y empleando en tus arsenales mas de diez y seis mil operarios escogidos, *Venecia*, yo te envidio!

Lástima grande que de tantos beneficios como fué deudora á la divina providencia, y no obstante el espíritu religioso que solia guiar á veces sus empresas atrevidas, olvidase en ocasiones criticas la moralidad severa que á los pueblos grandes y potentes, como á los menguados y débiles, impone la razon y la justicia. Aun recuerdo con enojo la negra ingratitud con que pagó al *Dux Francisco Fóscari* y á su familia entera los servicios sin cuento que habia prestado á la República y las conquistas con que la habia engrandecido. Y ya que accidentalmente viene á mis labios y graba mi pluma este nombre famoso en la historia de *Venecia*, quiero entretener mi insomnio recordando esta lastimosa crónica, y añadiendo á ella algunos verídicos ribetes que acaso llegaron á noticia mia por el relato de un viajero, el cual vió no hace treinta años, los vivientes desdichados restos de los *Fóscaris*, conservados como una larga espacion para vergüenza de la Ciudad de las lagunas. Con eso terminaré esta carta antes de apurarme la paciencia, y no será del todo inútil el suceso para aquellos lectores que consultando no mas que á sus contratiempos, fruto comun y universal de nuestra miserable vida, se creen infelices cual ninguno.

La familia *Fóscari* era una de las mas antiguas de *Venecia*, y entre sus hombres notables descoló *Francisco*, que sirvió lealmente á la República, mereciendo ser elevado á la suprema

dignidad de *Dux* en 1423, ejerciéndola treinta y cuatro años y llegando naturalmente á persuadirse al cabo de este período dilatado que se perpetuaria en el poder, como sus inmediatos predecesores y con tanto ó mayor motivo que ellos, porque engrandeciéndola á la Nacion y sacrificando en su defensa á tres hijos nada menos, tenia comprado bien caro su derecho á una gran recompensa por parte de la reconocida patria. Mas sucedió todo lo contrario. *Santiago*, su hijo mas pequeño, acusado de haber recibido regalos de algunos Príncipes extranjeros, fué puesto en el tormento y desterrado: algunos años después, á pretexto del asesinato de un noble, volvió á ser cruelmente sometido á la tortura hasta que hubo de perder por breve tiempo la razon, merced á la fuerza del dolor; y como quiera que mas adelante el disculpable afán de ver á su familia le moviese á escribir una tierna y espresiva carta desde el triste lugar donde moraba, eso fué bastante para apoderarse de él y conducirlo á *Venecia*, donde el feroz Consejo de los Diez hizo ejecutar en su persona por treinta veces el suplicio de la cuerda, y le lanzó de nuevo al destierro, en el cual murió al llegar. Mas aun no se aquietó con tales iniquidades el furor de los enemigos de esta familia desdichada; y *Loredano* que sospechaba tiempo hacia del *Dux Fóscari* que fuese el autor de la muerte de su padre y de su hermano, tenia desde entonces inscrito en su libro de caja el apellido de aquella ilustre estirpe, contándola en el número de sus deudores; y propuso al Consejo y este decretó que abdicara el *Dux*, viéndole impasible los crueles magistrados salir de su Palacio con la frente humillada, mas de pesadumbre y de vergüenza que por el peso de sus ochenta y cuatro años, y recibiendo indiferente la noticia de que habia muerto en seguida de dolor al oír el toque de la campana de *San Marcos* que anunciaba al pueblo la eleccion de su inmediato sucesor en la dignidad suprema. Hasta entonces *Loredano* pareció no estar contento y vindicado, y abriendo su libro de caja, escribió á continuacion de la partida en que se hallaba anotada la supuesta deuda de los *Fóscaris* estas palabras, horribles por su significacion anti-cristiana, «La ha pagado...»

El mismo palacio donde murió el infortunado *Dux*, lleva aun su propio nombre, aunque su destino y su fachada exterior blanqueada groseramente, disfrazan la bella y monumental arquitectura que estaba en perfecta consonancia con las memorias históricas de que acabamos de hacer

breve relato. En él fué hospedado *Enrique III*, rey de Francia, en 1574, despues en el siglo XVIII las tropas de aquella nacion le convirtieron en hospital de heridos, y en 1835 servian sus departamentos bajos de taller de marmolistas, y el resto aparecia desolado como los descendientes de sus fundadores, que eran un pobre anciano de 82 años con las piernas desnudas, arrastrando sus pies mal cubiertos de unas destrozadas zapatillas, y dos viejas miserables en una pieza inmediata, desprovista por completo de los objetos necesarios para sobrelevar la existencia en cualquiera condicion. Tales fueron poco hace los postreros *Fóscaris*, que se dejaban ver como un objeto de curiosidad, por los turistas que visitaban á *Venecia*; y cuando sin duda han muerto ya esos tres infelices hermanos, el Palacio ha venido á convertirse en cuartel para alojar húngaros y croatas, segun lo hemos visto en esta misma noche al pasar por delante del que es hoy edificio militar austriaco. ¡*Sic transit gloria mundi!*!

Dios sabe cuanto tiempo hubiera trascurrido en la meditacion profunda que embargó mi ánimo por consecuencia de esta lamentable historia que acabo de contaros, si los relojes de *Venecia* no me hubieran despertado de esa especie de arrebatamiento, repitiendo los unos tras los otros las tres de la mañana con solemne pausa. El alba pues no está ya lejos: mi indispensable *Cicerone* se presentaría á las ocho para comenzar nuestra peregrinacion por la Ciudad, y pareceríeme lo mas puesto en razon tentar por última vez las fuerzas á *Morfé*. Cierro en fin la ventana, mato la luz y confío de esta prueba salir airoso, quedando para los troles futuros como nuevo, y siempre á ocuparme en servicio vuestro preparado.

L. C. R.

CORTES.

SESION DEL 25.

Congreso.

La sesion de este día fué abierta á las dos y media por el señor marqués de *Monte-Virgen* aprobándose el acta de la anterior.

El señor *Romero* y *Robledo* presentó al Congreso una esposicion del señor *Clavijo*, diputado electo por *Santa Cruz de las Palmas*, pidiendo que se suspendiera la discusion de su acta que estaba hoy á la órden del día.

El señor *Presidente* declaró que habiéndose presentado un nuevo voto particular sobre el acta de las *Palmas*, se diferia su discusion veinticuatro horas.

El señor *Casaneuva* apoyó una proposicion de ley concediendo la construccion de

una linea férrea que pasando por *Salamanca* termine en la de *Irun*.

Seccion oficial.

La Gaceta del 25 no publica disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

En el hospital civil y militar de *Ocaña* ocurrió el 22 un caso de esos que pueden tenerse por milagrosos: un niño de pocos años que estaba jugando en el piso mas alto, cayó al patio del edificio, y cuando le creian muerto, se le vió levantarse y correr de nuevo á buscar á sus compañeros de juego. Reconocido por los facultativos resultó no tener la mas ligera lesion. La altura de donde se desplomó no bajaba de veinticinco piés.

La comision del Senado que ha de informar sobre el proyecto de ley de organizacion de tribunales, ha nombrado presidente al señor don *Juan Martin Carramolino*, y secretario al señor don *Pelro Gomez de Laserna*; y la encargada de dar dictámen sobre el de nacionalidad de hijos de españoles nacidos en las repúblicas de Ultramar, ha elegido respectivamente para dichos cargos al señor don *Joaquin Francisco Pacheco* y al señor don *Antonio Riquelme*.

Parece, segun *La España*, que en breve utilizará el Banco de España la facultad que recientemente se le ha concedido por el gobierno para aumentar su capital en 30.000,000, emitiendo las acciones y billetes que representen aquel aumento.

En carta de *Paris* se dice que el ex-infante *D. Juan*, segun consejos recibidos de España, ha escrito una carta á *S. M. la Reina*, sumamente estudiada, en la que con la mayor sumision le pide ser reconocido infante de España y que se le permita volver á su patria; pero que si esto último no pudiea convenir, por causas para él desconocidas, está pronto á venir solo para jurar al príncipe de Asturias y volver á fijar su residencia adonde su Reina se lo mande. Esta carta debia encontrarse ya en manos de *S. M.* cuando se verificó su último feliz alumbramiento, sin duda con la esperanza de que un bondadoso como se pide figurase entre las gracias del parto. La cosa es grave, añade el correspondal; pero la prudencia de *S. M.* es grande, la de sus actuales ministros no es pequeña, y sean cuales fueren las protestas del tantas veces mal aconsejado príncipe, se resolverá, como siempre, lo mas acertado; es decir, que no venga.

(440)

—¡Oh! las lágrimas que vierto son de contento, dijo la princesa; sucumbo al júbilo que Dios me depara, haciéndome la mujer del que es amado de mi corazón.

Cambiando aun con su desposada palabras de ternura, el jefe de los francos la condujo al carro de ceremonia que habia mandado volver, y ocupando el trono, hizo sentar á *Clotilde* á su derecha, llevando agarrada en público la mano de la joven princesa, que estrechaba fuertemente con afectuoso arrebato.

Ya empezaba á ponerse en movimiento la cabeza de la comitiva para tomar el camino de la ciudad, cuando *Clovis* vió á su amigo *Aureliano*, que habia echado tambien pié á tierra y contemplaba desde lejos á su señor con los ojos humedecidos de lágrimas y los labios pintando una satisfactoria sonrisa.

El jefe de los francos dirigió algunas palabras á su desposada, se bajó del carro, y corriendo á donde estaba el galo-

(441)

romano, le estrechó entre sus brazos diciéndole:

—*Aureliano*, tú eres feliz, no es verdad? La única aspiracion de tu alma es mi dicha! Doy gracias á los ases por haberme dado una amiga como tú. Puedan tambien darme poder para mostrarme reconocido á tu afecto! Ven, mi buen hermano; vuelve á montar á caballo y permámece junto al carro; tengo un placer en verte...

Aureliano volvió á coger su caballo, trémulo de emocion; el jefe de los francos volvió á subir en su carro; se sentó nuevamente al lado de su desposada, y á una seña suya entraron en la ciudad.

Entonces los gaulas se mezclaron sin temor con los guerreros francos; tenian una reina que profesaba su misma fé, y desde allí en adelante no serian ya un pueblo vencido, puesto que una mujer de su raza se sentaba en el trono al lado del jefe supremo de los francos. Y era necesario que los francos comprendiesen el cambio que acababa de obrarse en sus

(444)

patia, y cuya sonrisa dulce y encantadora asombraba y admiraba á los mismos francos á pesar de su rudeza? porque notaban que la mirada de la princesa cristiana inundaba sus corazones de sentimientos afectuosos y fraternales que les habian sido desconocidos hasta allí...

El cortejo habia avanzado á paso lento hasta una ancha calle en que el pueblo estaba apiñado contra las casas á un lado y otro.

El jefe de los francos continuaba agarrado de la mano de su desposada, prodigándole palabras tiernas y prometiéndole que no olvidaria nada de cuanto pudiera hacerla buena y dulce la vida.

Pero de repente vió cubrirse las facciones de *Clotilde* de una palidez terrible, y espresar su rostro el mas profundo terror, temblando de tal modo, que sentia moverse su mano entre la suya.

—Desgracia! Qué os sucede? preguntó *Clovis* con inquietud.

(437)

Iba en un carro descubierta, en medio de cuatro nobles damas borgoñonas, y la espresion de sus angelicales facciones era imposible describirla. La dicha que inundaba su corazón daba á sus mejillas un color mas vivo que el que ordinariamente tenian, y hacia brillar en sus ojos negros una llama dulce, pero ardiente sin embargo. La sonrisa que se dibujaba en sus labios era un reflejo de la felicidad celestial; su seno se movia visiblemente agitado por sus sensaciones, y en toda ella brillaban la dicha y el amor.

Sin embargo, si hubiera sido posible experimentar un júbilo mas profundo y un reconocimiento mas vivo hacia Dios, seguramente le hubiera sentido *Aureliano*, que marchaba á caballo al lado del carro de la princesa. Cabalgaba con la cabeza baja y la mano apoyada en el pecho, como para comprimir las violentas palpitaciones de su corazón; una lágrima estaba suspendida en sus pestañas, y la solemnidad de aquel día le causaba tan viva emocion, que los

La nevada que cayó el sábado en todos los pueblos de la vía del Mediterráneo y que ha interrumpido el paso de los correos, se ha extendido también a Murcia, donde las calles estaban cubiertas de hielo, sintiéndose un frío intenso. La vía férrea, gracias a los muchos operarios que se han empleado en quitar la nieve, parece que se encuentra ya completamente desembarazada. En Villena hay detenidos muchos pasajeros que iban a Alcoy, por no poder atravesar las diligencias el camino cubierto de nieve hasta la altura de tres metros en varios puntos.

En la mañana del sábado entró en el puerto de Almería, procedente de Nápoles, y de arribada de la Rada de Roquetas, donde se halla fondeado a causa del tiempo duro del S. O. que reina, el vapor de guerra italiano *Tancredi*, al mando del caballero D. Francisco Baldapassati, armado con cuatro cañones y 120 plazas de dotación, el cual se ha visto obligado a arribar para proveer de carbón y continuar para su destino de Gibraltar, adonde conduce 279 individuos para la dotación de una fragata de coraza.

El día 2 del corriente se prendió fuego a las casas consistoriales de Goizueta (Navarra) habiendo estado a punto de ser devorado por las llamas el archivo, que se salvó rompiendo con hachas las puertas de la sala municipal y los cajones del mismo y arrojando por los balcones los papeles, entre los que estaban los protocolos de escrituras. El oportuno y denodado auxilio que prestaron los habitantes, la proximidad del río y las acertadas disposiciones del escribano D. Benito Loyarte, pudieron atajar el fuego que había tenido origen en un depósito de forraje que había en los desvanes.

El martes se suicidó en Alicante un soldado de la guarnición, disparándose el fusil.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 23.—La moción de Mr. Woburn, relativa a la conducta de Inglaterra en las negociaciones relativas a Polonia, ha disminuido la influencia de Inglaterra.

Paris, 24.—Inglaterra ha invitado positivamente a los Estados de la Confederación germánica y a las potencias que firmaron el tratado de Londres, a celebrar en esta ciudad una conferencia con el objeto de arreglar la cuestión dinamarquesa.

La aceptación de Austria y Prusia no parece dudosa, y como preámbulo de la conferencia, se suspendería la invasión de Jutlandia retirándose las tropas aliadas de Kolding como también todo ataque contra las fortificaciones de Duppel.

Ateas, (sin fecha).—Se cree que las últimas turbulencias decidirán al presidente del Consejo Bulgaris a presentar su dimisión.

Paris, 24 (por la mañana).—La *Gaceta austriaca* del 23 dice que Inglaterra, a propuesta de Prusia y Austria, ha aceptado una conferencia diplomática para la solución del conflicto dano-alemán.

Paris, 24.—El ejército austro-prusiano no avanzará un paso mas en dirección a Jutlandia.

Londres, 24.—El *Times* confirma que Prusia y Austria han aceptado la proposición de una conferencia diplomática para el arreglo de la cuestión dano-alemana.

Copenhague, 23.—Los prusianos hicieron ayer un gran reconocimiento de las posiciones del ejército dinamarqués.

Mañana saldrán de Copenhague los encargados de Negocios de Austria y Prusia.

Pasado mañana se publicará la declaración de bloqueo de las costas orientales del Schleswig-Holstein con excepción de los puertos ocupados por tropas dinamarquesas.

New-York, 13.—Una expedición federal considerable ha desembarcado en Jacksonville, en la Florida.

El bombardeo de Charleston continúa.

El Congreso ha adoptado la concepción para los esclavos.

Berlin, 24.—Se asegura que Prusia y Austria han aceptado la conferencia diplomática, con la condición de que no se concluya armisticio y de que continúen las hostilidades.

Francfort, 24.—Segun *La Europa* las respuestas de las potencias a la petición de asistencia por parte de Dinamarca, coinciden en que no ha lugar al examen de la cuestión habiendo declarado Austria y Prusia que quieren la integridad de la monarquía danesa, y que solo será temporal la ocupación del Schleswig.

Las obras del canal de Suez adelantan extraordinariamente. El 25 de octubre se había introducido ya el agua en una nueva porción del canal de agua dulce en una extensión de diez kilómetros. De los ochenta y ocho kilómetros había ya sesenta terminados en dicha época, y había podido ya emprenderse en ellos la navegación, que inmediatamente se había desarrollado con notable actividad. El canal lateral de alimentación, que alcanza a quince kilómetros mas allá, permite a los ingenieros llevar los contingentes de operarios correspondientes al mes de noviembre al trayecto entre el kilómetro sesenta y Suez. El campamento de Arsinoe, cuartel general de la división, está situado a doce kilómetros de Suez, y por lo tanto casi a la mitad del camino del kilómetro sesenta y del mar Rojo. En 16 de noviembre, la trinchera estaba completamente terminada hasta Arsinoe y se iba a utilizar también esta parte del canal. El rompimiento de los diques solo se había retardado algunos días a causa de los preparativos necesarios para asegurar el buen éxito de la operación. A estas horas el agua dulce de be ya bañar el pié del campamento de Arsinoe.

Hoy recibimos por el correo las siguientes noticias del teatro de la guerra en Dinamarca.

El príncipe real de Dinamarca, acompañado del Ministro de la Guerra, ha visitado el 17 las obras de Fredericia.

Los oficiales del Estado mayor del cuartel general prusiano manifiestan a todos los que lo quieren oír, que la ocupación de los Ducados tiene por único objeto la anexión pura y simple de estos países a Prusia, bajo cuya soberanía los gobernarán a título hereditario el príncipe de Augustemburgo. Otros aseguran que el nombrado soberano de los Ducados será el duque de Oldemburgo, cediendo a Prusia el ducado que hoy gobierna.

—Escriben de Berlin fecha 16 de los corrientes: «Parece que es exacto que las instrucciones dadas por la Dieta a los comisarios federales del Holstein no hacían mención de la ocupación de Altona, etc., por las tropas prusianas, y que las autoridades federales del Holstein tenían derecho para protestar contra las medidas del mariscal Wrangel, y estaban en el deber de hacerlo. Es, pues, un absurdo, que el diario semi-oficial sostenga que el gobierno prusiano tiene derecho para ocupar el camino militar que atraviesa el Holstein. Semejante ocupación puede desearse en interés del ejercicio aliado; pero el mariscal Wrangel hubiese ahorrado todo motivo de molesta irritación a la Prusia y Alemania, si se hubiese entendido con la Dieta. Hay esperanzas de que ésta ceda; pero anádesese que si rehusa, ninguna influencia tendrá su negativa sobre los dos gabinetes. El periódico de Bismark llega hasta a amenazar, diciendo que si la Sajonia (que ha pedido armamento del cuerpo federal) quiere oponer una resistencia armada a las medidas de Prusia, no necesita dar un rodeo por el Holstein.

—Asegúrase en aquellos círculos oficiales que si la Dieta reconociese al príncipe Federico como duque del Holstein, el gobierno prusiano haría lo mismo. Por lo demás, M. Bismark nunca ha negado la competencia de la Dieta respecto al ducado del Holstein. En la cuestión de Mr. de Bismark concede a la Dieta el derecho de expresar su opinión, pero no el de resolverla de un modo decisivo.

Ha llegado a Turin el general frances ayudante del emperador Mr. Mollard. Lleva una misión militar de su gobierno; pero se ignora a punto fijo cual sea su objeto.

La noticia de la llegada de la comisión mejicana a Francia ha hecho subir los fondos mejicanos en la Bolsa de Londres de 42 a 42 1/2, habiendo corrido la noticia de que dicha comisión, además de ofrecer la corona al archiduque Maximiliano, tras el encargo de preparar con el Banco mejicano un préstamo nacional, que en parte se destinará a los gastos de la expedición francesa. Las antiguas obligaciones de los acreedores deberán cambiarse por otras nuevas.

Parece que se ha establecido en Londres un Banco mejicano con un capital de dos millones de libras esterlinas, repartidos en acciones de cien libras esterlinas cada una, y que la dirección del Banco hace invitaciones para que el comercio tome acciones y considere el porvenir de Méjico como el mas lisonjero y satisfactorio; habiendo esta hecho sucursales en las repúblicas de la América del Sur.

En los Estados-Unidos se preparan grandes acontecimientos para la primavera próxima. Los confederados están dispuestos a hacer cuantos esfuerzos sean necesarios para hacer triunfar su causa. Al efecto están concentrando sus ejércitos y enviando a las filas todos los hombres capaces de empuñar las armas. El objeto de ellos es dar uno de esos grandes golpes que deciden de la suerte de las naciones, llevando la guerra al Norte y haciendo que los Estados federales experimenten los males de la lucha, buscando además en ellos los recursos necesarios para continuar la lucha. En Washington reina mucha alarma a consecuencia de estos preparativos,

y se hacen alistamientos a cualquier precio.

Gaceta.

—Santo Entierro.—Nuestra municipalidad se ocupa asiduamente en organizar la procesion del Santo Entierro que desea hacer salir en este año con el esplendor y solemnidad de costumbre. El ilustre colegio de escribanos trata de hacer una magnífica urna para encerrar la sagrada imagen de nuestro Redentor, cuyo costo se hace ascender a una respetable suma; pero es obra de mucha consideración que no podrá estrenarse hasta el año venidero. En el actual se usará por última vez la que se hizo hace algunos años y que no satisface los devotos deseos de aquella corporación.

—Duenos.—Hace algunas noches que el guarda de los materiales procedentes del derribo de los Mártires, se ve favorecido en las altas horas con una lluvia de piedras que perpendicularmente caen sobre su choza y sus alrededores. El guarda no muy satisfecho con este agasajo, ha llamado en su auxilio serenos y demas que ha tenido a la mano, los cuales una noche y otra han rondado sin poder descubrir el lugar de donde proceden las tales almenbras, que se ven caer por todos lados. Las manos ocultas son por lo menos cuatro, pues dos hombres disfrazados quitaron al pobre guarda en un momento de descuido una camisa y lo dejaron atado por los brazos. A sus voces acudieron los demas que andaban al cuidado y nada vieron ni oyeron, si bien sintieron sobre sus cuerpos las indirectas del Padre Cobos, que caían como llovidas. El hecho, aunque no nuevo, es bastante singular y merece que se averigüe quien es el chusco que trae con cuidado un barrio entero.

—El vigia.—Espedientes hay que en Córdoba activamente se agitan, y han estado mucho tiempo—entre las clases pasivas.

—Muladares.—Las dosentradas de las callejas de Azonaicas están que dá lástima. A la media hora de haberlas aseado todos los dias los conductores de los carros de la limpieza, ya empiezan a depositarse restos de todos los comestibles que para el dia se preparan en casi todo el barrio. Un picadero coloca en ellos su establecimiento ambulante, y por último todo el que tiene algo súpico que dejar da una preferencia lastimosa a estos desdichados lugares. Hoy que se nos oye y que se vigila, volvemos a clamar sobre este punto, y espáramos que el guardia del distrito no descuidará esta indicación.

—Buena acción.—Manuel Rodríguez Dieguez, sereno de la calle de Almonas, encontró hace pocos dias un talon de cuenta corriente, y no descansó hasta encontrar a su dueño D. Diego Blacocas, a quien entregó el espresado documento. Este acto honra a aquel dependiente de la municipalidad, que con tanta rectitud sabe cumplir sus deberes.

—Lluvia estraviada.—El agua sigue cayendo en los cacharros de la leche, y los encargados de este negocio siguen encontrando y castigando el enjuague. Ayer fueron a el hospital de los Dolores dos azumbres, que tenían una cuarta parte de trampa. ¿No escarmentarán?

—Se trasladó.—El último viernes no tuvo lugar la función de San Alvaro. La lluvia se ha opuesto tenazmente a esta romería. No sabemos en qué día ten-

drá lugar, si bien esperamos que la hermandad lo hará anunciar convenientemente.

—Productos.—Varios cual tarde de abril—están las rinas y el tiempo; si es de grande la ceccha—de calazas y truenos.

—Asi sea.—Continúan los trabajos para que, segun dignos hace algunos dias, en la próxima feria de la Salud esté establecido el asilo de mendicidad en Córdoba. Nos alegraremos que así sea.

—Sesion.—Esta tarde celebra cabildo la ilustre cofradia de Nuestro Padre Jesus Nazareno y San Bartolomé. En esta reunion deberá decidirse si salen ó no procesionalmente sus imágenes en la próxima Semana Santa.

—Que los aten.—Los caballitos de un ómnibus—andan por la calle sueltos. —Si ellos van a hacer su gusto—para qué se hizo el cestero?

—Buen empleado.—Ha sido nombrado administrador especial de consumos de Barcelona nuestro paisano y amigo D. Ramon Zapata, que era oficial primero inter-entor de la Administración de Hacienda pública de Logroño.

—Modas de señora.—Hemos visto el último número del liado periódico titulado la *Violeta*, que con extraordinario éxito se publica en Madrid bajo la dirección de la distinguida escritora doña Faustina Saenz de Melgar, y podemos asegurar a nuestras lectoras que es una publicación digna de la fama que goza. El número de que hablamos contiene elegantes figurines, un pliego grande de patrones, dibujos y letras para marcas, todo de lo último y mas nuevo que se lleva en Paris. Además contiene artículos y poesias debidas a la pluma de los mas entendidos escritores de Madrid y provincias. En una palabra, la *Violeta* es un periódico digno de figurar en el gabinete de toda bella que quiera vestir a la dernere.

—Allá voy yo.—Mil reales larga un amigo—al que le llegue a vencer:—si la lucha es a comer—la apuesta pierde conmigo.

—Itálica Isabelina.—Ya parece se encuentra en vias de ejecución la nueva población que con este nombre va a levantarse cerca de Sevilla. No comprendemos como no hay hasta ahora empresa alguna que tome a su cargo la construcción de una cosa parecida en el alcor de nuestra sierra.

—Cuidado con las faldas.—El descuido del bello sexo al acercarse a los braseros y chimeneas, dá lugar en todos los inviernos a muchas y terribles desgracias. En Mataró acaba de haber una víctima.

—Personal.—Ha sido nombrado investigador de industria y comercio en esta provincia D. Bartolomé Amores y Alferez.

—Teatro.—Hace dias dijimos, oficialmente informados, que para principios de marzo vendría a dar unas funciones en el teatro Principal la compañía de ópera que había ocupado el de Cádiz. Ha trascurrido mucho tiempo: la época marcada se acerca, y no hemos visto aun anuncio alguno que indique la realización de aquel pensamiento. Varias personas nos preguntan qué hay sobre ello; y como no tenemos datos para contestar con exactitud, lo hacemos manifestando nuestros temores de que nos quedemos sin oír las óperas, y condenados a la monotonía del verso hasta que el Señor se digue mejorar sus horas.

(438)

edelingen borgoñones creían que doblaba la cerviz al peso del dolor ó del temor.

Lo que iba a pasar era un triunfo para el cristianismo, cuyas consecuencias serian incalculables; era quizá su dominación futura en el mundo entero... y él, fiel y amante siervo de Cristo, había cooperado a aquel magnífico resultado; había sufrido y luchado para obtenerle.

A la órden de su jefe, los ginetes borgoñones se colocaron a los dos lados del camino y dejaron descubierto el carro en que iba sentada la jóven princesa.

Una aclamación extraordinaria que retumbó hasta en las profundidades de los cielos, salió de entre los cristianos que se hallaban allí reunidos, y Clotilde vió a su prometido de pié en su carro con la sonrisa en los labios. Ella también se levantó impulsada por un irresistible sentimiento, y sin saber lo que hacia tendió las manos hacia el jefe de los francos.

(443)

franca y la raza gala, ya iniciada en los beneficios de la civilizaci6n?

La religion franca era la divinación de las fuerzas humanas, la elevación al rango de virtudes de la cólera, la venganza y todas las pasiones violentas que se apoyan en la fuerza. Aquella religion estaba representada por el hombre, en el cual se encontraba la fuerza física en el mas alto grado de desarrollo, y en la que las pasiones hallaban para su satisfacción un brazo y una espada capaces de romper todos los obstáculos.

Le fé cristiana, por el contrario, es la santificación misma por el amor, por la misericordia, por la resignación; es la emancipación de la mujer, del pobre y del que sufre, porque por el amor del prójimo ella se levanta y protege contra los fuertes todo lo que es flaco y débil.

Esta religion de paz y de amor, ¿cómo podría personificarse mejor que en una virgen de encantadora belleza, de cuya mirada salía una súplica que demandaba amor y un ruego que imploraba sim-

(442)

relaciones con los galas, porque no se mostraban ya tan bruscos ci altaneros al encontrarse con ellos, y dejaban pasar sin irritarse cosas a las que se hubieran opuesto con violencia una hora antes; observándose tambien con frecuencia que alguno que otro galo procuraba con ademanes benévolos entrar en conversaci6n con los habitantes de Soissons.

Habia en las calles de la ciudad tal muchedumbre y tal afluencia de espectadores, que muchos corrieron riesgo de ser ahogados ó desprecuados.

La vista del carro de Clovis causó una profunda impresion en los que veían aquella entrada solemne con ostentación, mas sería que lo que se acostumbra a vulgarmente. No era aquello, en efecto, el verdadero emblema de la situación que se hallaba la Galla? No habia en ella dos pueblos y dos religiones? No prometia tambien llegar un dia en que se estableciera una fraternal alianza y una simpática fusion entre la heroica raza

(439)

Clovis bajó de su carro y con paso acelerado fué al encuentro de su prometida; pero así que esta conoció su intención, mandó a los conductores de su carro que se parasen, y bajando a tierra echó a correr hasta que medio desmayada, cayó en los brazos de Clovis.

Apenas se dieron el beso de bienvenida, cuando ambos, cediendo a su estática embriaguez, alzaron los ojos al cielo y profirieron una exclamación, algo parecida a una súplica.

—¡Loado sea Odín! exclamó Clovis.

—¡Bendito sea Jesucristo! dijo Clotilde.

Y tornando sus ojos a los de su amante la jóven conmovida apoyó su cabeza en el pecho del jefe de los francos, y un torrente de lágrimas inundó sus mejillas.

—Sed dichosa, amada mia, dijo Clovis inspirado; esas lágrimas son las últimas que humedecerán tus mejillas. Mi amor y mi espada te protegerán de aqui en adelante contra el menor dolor...

-Subasta.-El dia 10 de marzo proximo a las doce de su mañana tendra lugar en el despacho del señor Gobernador la de las obras de reconstrucion y reforma de varias dependencias del local que ocupa el Gobierno de provincia. Las condiciones se hallan de manifiesto en la secretaria del mismo.

-Visitador.-Ha sido nombrado visitador del papel sellado en esta provincia don Antonio Garcia Vargas.

-Vacante.-En tal estado se halla la plaza de secretario del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba dotada con 4,400 rs. anuales. Hasta el 26 de marzo proximo se admiten solicitudes.

-Esconas rurales.-Hace algunas noches fué sorprendido por varios ladrones un arriero de Cabra. Le robaron cuatro caballerias.

-Ramal.-Se ha contratado con una casa inglesa un ramal de ferro-carrit que ponga en comunicacion a Ecija con Ulvera.

-Trégua.-Anteanoche llovía abundantemente: ayer continuó el agua. El barómetro sin embargo se inclina ya al buen tiempo.

-Líneas andaluzas.-En el próximo mes de marzo quedará concluida la línea férrea de Ulvera a Moron.

-Foso.-El 21 de marzo proximo se sabata en las casas consistoriales de esta capital el arriendo por tres años del foso de la Calahorra.

-¡Buen consuelo!-Mañana acaba febrero-para dar á marzo el pase...-¡Mas qué esperanzas nos quedan-si empieza este mes en martes!

-¡Vuelvo!-Dos españoles y un francés se disponen, según los carteles, para luchar hoy con el señor Scali en el espectáculo que anunciamos en su lugar. Nos parece que las luchas de puños se asemejan al juego llamado de aganapierde.

-Desgraciado.-Ya ha fallecido el pobre conductor de una carga de leche que según dijimos en el DIARIO habia sido acometido en la semana última de un accidente junto al arroyo de Pedroche.

-Desgracia.-En el teatro de Reus, durante la representación del cuarto acto del Campanone, y mientras estaban en escena la mayor parte de los artistas que forman la compañía de zarzuela, desprendiose del telar un banco, el cual cayó perpendicular sobre la cabeza de la primera

tiple doña Rosa Llorens, tan conocida en Córdoba, dejándola sin sentido y herida de bastante gravedad. La segunda, doña Amalia Brieba de Villegas, recibió tambien una fuerte contusion. Se les prodigaron los oportunos auxilios por las autoridades y por el público, que vivamente impresionado á la vista de tal desgracia, ni siquiera se acordó de la función.

-A la orden.-Ayer por la mañana un hombre maltratado terriblemente á una mujer, y habiendo acudido un guardia municipal y un sereno, les hizo frente resistiéndose á obedecerlos, por lo que tuvieron para hacerle entrar en razon, que hacer uso del sable, de lo que le resultó una ligera herida, por lo que fué conducido al hospital despues de haber sido presentado al señor Teniente de Alcalde respectivo.

-Instrumentos.-Las últimas tormentas arrojaron sobre esta ciudad exhalaciones, granizos, y mucha agua; pero por lo visto cayeron tambien una porcion de extranjeros con sus correspondientes orgañillos, que han salido ahora por esas calles atronando al respetable público con sus diferentes tocatas y que harian bien en marcharse con la música á otra parte.

-Obras públicas.-Se va á construir un muro de contención que cierre la plaza de Puente Genil. Ya se ha formado el proyecto facultativo y plácemes de la obra. Esta obra es de mucha importancia para aquella poblacion, y por eso su celoso alcalde se ha dedicado á llevarla á efecto con una asiduidad y constancia dignas del mayor elogio.

-Triunvirato.-En la madrugada del 24 del actual se fugaron tres presos de la cárcel de la Rambla. La guardia civil los persigue activamente.

-Exposicion.-En el número 32 del Boletín oficial de esta provincia se publican los anuncios de la Exposicion franco-española que tendrá lugar en Bayona desde el primero de julio al último de setiembre del presente año.

-Remedio contra la viruela.-Dice el Porvenir de Sevilla. «Hace algunos meses que la viruela ha estendido de un modo desastroso su maléfico influjo sobre esta capital y pueblos comarcanos, causando multitud de victimas y llenando de luto á muchas familias. Impotente muchas veces el arte de curar ante tan cruel enfermedad, vé con harta dolor el facul-

tativo la eficacia de sus prescripciones, no obstante sus buenos deseos y laudables conatos para salvar al enfermo.

Y si bien la homeopatía posee medicamentos muy preciosos, que aplicados oportunamente y con el debido criterio son capaces de hacerla abortar en su origen y modificar su curso; sin embargo, eso no es suficiente; faltaba un remedio que tuviese poder bastante para contrarrestar directamente la fuerza destructora de esa terrible enfermedad, combatiéndola de frente una vez desarrollada, librando de este modo al enfermo de sus perniciosas consecuencias.

Ensayos repetidos y detenidamente observados me han demostrado, sin dejar-me ningun género de duda, que la sarcocena purpúrea, preparada homeopáticamente, es el medicamento mas directo para combatir la viruela, abreviando de un modo sorprendente su curso, alejando del paciente los sufrimientos que la acompañan y salvándolo de un fin mas ó menos desastroso.

Puede, por consiguiente, evanescerse la homeopatía y con ella la humanidad, en poseer un específico para neutralizar y destruir los funestos efectos de tan espantosa enfermedad.»

-A las niñas.-«La cintura regente» ha venido á suplir al corsé, satisfaciendo las mas delicadas exigencias de la coquetería femenina y sin causar las graves dolencias de pecho que el uso de este ajustador solia causar. Nosotros no necesitamos ni una cosa ni otra.

Usos del papel.-El «Correo de Bayona» ha publicado hace dias una carta de Burdeos hablando del uso que puede hacerse del papel para no sentir el frío en la cama. Nosotros vamos á hablar un poco mas de sus excelencias para otros objetos. No hay país en el mundo en donde se haga mas uso del papel que el Japon. Allí es un artículo de primera necesidad, para todos los usos de la vida.

En el Japon por medio de betun y aplicando la pintura de cierto modo, se hacen con el papel cajas muy bonitas y de mucha consistencia. Se fabrican cajas de rapé, palacas, tubos para anteojos, estuches y otros mil muebles. Las servilletas, las tohallas, las sábanas, son todas de papel. Las puertas y ventanas interiores de las casas lo son igualmente. Los transparentes y las cortinas son de papel. Se hacen vestidos

de papel, y el que nos suministra estas noticias, que es el corresponsal de una revista inglesa el Balkwood Magazine, asegura tiene un traje completo de papel, que por su flexibilidad y consistencia, puede competir con el mejor de tela impermeable; que cuando uno va á una tienda, para atar un paquete coje el vendedor un pedazo de papel, y lo enrolla con tal ligereza, que forma una cuerda que es muy difícil de romper. En el Japon no se usan pañuelos de seda, de hilo ni de algodón: se usan pañuelos de papel. Allí se fabrica el papel delgado, muy grueso, flexible, duro, áspero, fino, en fin de todas las especies necesarias para los usos de la vida. Finalmente es tan necesario el uso del papel, que no da una familia su hija en matrimonio, hasta que el novio asegure que dará á su prometida todo el papel que la haga falta para cubrir sus necesidades.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

-Hoy.-S. Roman, abad y fundador. -Mañana.-S. Macario y compañeros mártires.

-JUBILEO CIRCULAR.-Ambos dias en la iglesia del convento de Santa Ana.

Sermones por la mañana. En la Sta. Iglesia Catedral. El señor Licenciado don Isidoro Barbañcho.-S. Pedro. D. Manuel Enriquez y Rivas.-S. Andrés. D. Juan Muñoz Morente.-Salvador. D. Antonio Charquero y Roman.-S. Nicolás de la Villa. D. Francisco Osuna.-Ajerquia. D. Manuel Molina.-S. Juan. D. Manuel Jerez y Caballero.-S. Miguel. D. Pedro Blancos.-Magdalena. D. Francisco de Paula Carrascosa.-S. Lorenzo. D. José del Carpio.

Sermones por la tarde. S. Pedro. D. José Portal y Ramirez.-S. Andrés. D. José Redel.-Salvador. D. Pedro Moleja.-S. Nicolás de la Villa. D. Francisco Osuna.-S. Miguel. D. José Rosales.-Sagrario. El Sr. Cura de semana.-Magdalena. D. José de Cea.-S. Lorenzo. D. Ramon Rodriguez Rosales.-S. Juan. D. Manuel Jerez y Caballero.-Espiritu Santo. D. Francisco Melendo.-Los Dolores. D. Agustín Moreno.-Cachichius. D. Rafael Monserrate.-S. Francisco. D. Francisco Fernandez.-Fuensanta. D. Mariano Martinez.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy domingo 28 del corriente.

Hallándose de paso el célebre luchador Sr. Rafael Scali al frente de una compañía de acróbatas, se dará una funcion en union de la compañía dramática, siendo su órden el siguiente:

1.º Sinfonia.-2.º La graciosa comedia en un acto titulada: Por un retrato.-3.º Ejercicios de gimnasia.-4.º Intermedio de baile.-5.º La escalera incocebible. Elasticidades por la señor Moreno.-6.º Se dará fin con la Lucha.

El señor Scali ofrece la cantidad de 1000 rs. á la persona que se presente á lidiar con él y logre vencerlo.

A las 7 1/2.-Palcos y faltriqueras 40 reales.-Plateas, 30.-Butacas, 5.-Lunetas, 4.-Lunetas segundas, 3.-Delanteras 2.-Lunetas de piso alto un real.-Entrada al piso bajo 4 rs.-Id. al alto 2.

Nota. Se está disponiendo para la semana entrante el grandioso drama nuevo, original del distinguido literato Sr. Garcia Gutierrez, en 4 actos, titulado: Venganza catalana. Las personas que quieran obtener localidades podrán acudir al teatro en los dias martes y miercoles.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CORDOBA.-1864.

Imprenta, Libreria y Litografía del DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 25. Consolidada 52-25 c. Diferido 49-60. Deuda amortizable de primera clase 49-00. Id. de segunda 29-50. Id. del personal 25-90. Acciones del Banco de España 200-00. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 26 de Febrero á igual hora del 27. Trigo 400 fanegas de 55 á 57 rs. Cebada 24 fanegas á 31. Aceite en los molinos á 47. Id. en la ciudad á 59. Jabon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 42 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 44 á 60. Cebada de 00 á 32. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 44 á 56. Cebada de 00 á 29. Habas de 36 1/4 á 36 3/4. Aceite de 48 á 49 1/4.

GRANADA. Trigo de 56 á 63. Cebada de 35 á 37. Habas de 53 á 56. MALAGA. Trigo de 50 á 70. Cebada de 34 á 36. Habas de 43 á 50. Aceite de 48 á 49.

JEREZ. Trigo de 50 á 58. Cebada de 28 á 30. Habas de 43 á 46. Aceite de 49 á 50. JAEN. Trigo de 58 á 64. Cebada de 38 á 39. Habas de 42 á 44. Aceite de 00 á 54, dentro.

Ferrocarril.

Salen el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 50 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la tarde.

El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 4 y 25 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 2 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche.

El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 5 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 15 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede remitir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 44 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 9 centimos. Tercera clase 24 rs. 65 centimos.

Diligencias.

Salen para Madrid los dias pares á las 8 de la noche. Entran los impares á las 40 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

Madrid. Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde. Entren los pares entre 9 y 40 de la noche. Calle de la Libreria núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

Madrid. Salen para Madrid los dias pares entre doce y uno del dia. Entren los mismos entre once y doce de la noche. Precios, como la anterior.

Madrid. Salen para Madrid los dias pares á las diez de la noche, y entran los impares á la misma hora. Precios, como la anterior.

Madrid. Salen para Madrid los dias pares de doce á una de la tarde, y llegan los dias impares de diez á once de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion esquina á la Cuesta de Luján.

Madrid. Salen para Madrid los dias pares á las 2 de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias á las 40 de la noche. Precios, como la anterior.

Madrid. Su administracion se ha situado en la calle de la Esparteria núm. 4.º y está á cargo de don Domingo Mayor.

Madrid. Salen para Madrid los dias pares á las 7 de la mañana. Entren todos los dias á las dos de la madrugada. Precios, Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cabra á Málaga sale todos los dias á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

Madrid. Salen para Málaga en el presente mes los dias pares á las 2 de la tarde, y entran los impares de 40 á 44 de la mañana. Precios á Málaga. Berlina 220 rs. Interior 460. Cupé 420. Calle de S. Fernando núm. 47.

Madrid. Sale para Montoro los dias pares á las 42 del dia, y entran los impares entre una y dos de la tarde. Precios: á Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior 24. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44.

Madrid. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 330 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodia.

Habiéndose abierto al público la estacion de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos dias en extra-

vecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

En el despacho de diligencias de diligencias del Norte y Mediodia, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

En el despacho de diligencias de diligencias de Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benaméjil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se llevan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.

el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Ajerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espi. IDEM. Andrés Rabadán. AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CARTE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano.

Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez; Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero: ECÍJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero, Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio, CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Ildefonso Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCA. José Maria Valera y Francisco Venelada.

POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid. CASO. Juan Antonio Bravo.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio, CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Ildefonso Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCA. José Maria Valera y Francisco Venelada.

POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid. CASO. Juan Antonio Bravo.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio, CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Ildefonso Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCA. José Maria Valera y Francisco Venelada.

Posada de Sta. Marta. FUENTEROBUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente. P. IGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbaz. ADAMUZ. Barolomé Obreiro. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANCA. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estromera y Rafael Irigoyen.

Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro, Carrera del Puente núm. 28. ECÍJA. Fernando Roman. Palma 40. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.-Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES, El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.-Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.-Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs, por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.-Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.-Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.-Además de franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas.-Además del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA BELGICA, ITALIA, ETC.-No se puede franquear.

Venta. Se hace de varias ha- zas situadas en el término de Santa María de Trassierra de esta ciudad. — 1.º Haza del Alcornocal, á los Pinos Reales. — 2.º Haza de Velasco ó Fuente del Frailo. — 3.º Haza de Velasco, al oero de las Charcas. — 4.º Haza Cañada de las Viñas. — 5.º Haza de Orduña. — 6.º Haza de las Majadillas á los Pinos Reales. — 7.º Haza del Vicario. — 8.º Haza del Algabe al Bramadero. — 9.º Haza de las viñas cercada en Valdespino. — 10. Haza de Rojas ó la Calera en Valdespino. Y una casa en Trassierra calle de las Charcas.

La persona á quien convenga alguna de ellas podrá pasar á avistarse con sus dueños que viven plazuela de S. Pedro, núm. 2. 4-3

Enseñanza domestica. D. Pablo Antonio Fernandez de Molina, preceptor de latin y castellano y retórica y poética, bachiller en artes con autorización competente abre desde el 1.º del próximo Marzo, una clase de referidas asignaturas en su casa, calle del Sol, número 10, tanto para los matriculados en ellas, como para los que quieran repasarlas antes de recibir el grado. 6-5

Arrendamientos. Para desde 4.º de Enero de 1865 en adelante se arriendan los dos cortijos nombrados Torre Fuengil el bajo y el de Torremocha, ambos en el término y campiña de esta ciudad y de mas de 200 fanegas de tercio de labor cada uno de ellos. Su dueño el Sr. D. Bartolomé María Lopez, vive en la calle Puerta del Osario núm. 12. 6-3

Arrendamiento. Para desde 4.º de Enero de 1865 se arrienda el cortijo del Choton, situado en la campiña y término de esta capital, compuesto por mayor de 664 fanegas de tierra: el que quiera solicitarlo se dirigirá á D. Fernando Cadenas de Llano y Moyna, que vive en Guadalcazar, y estos dias está en esta capital, calle de Góngora núm. 9. 6-3

Arrendamiento. En subasta privada y en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavis, se remata el día 15 de Marzo de 1864 á las doce de su mañana, el arrendamiento del cortijo de Arenillas altas, situado en el término de Córdoba, lindero á los de Pedrique, Malenita, Arenillas bajas y Malagon, por tiempo de tres años, que principiarán en primero de Enero de 1865; bajo el tipo de 7,000 rs. vn. en cada uno, y el de las condiciones que están de manifiesto en dicha secretaria. 12-3

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo se hace el de la casa principal calle de Sta Ana, núm. 43, propia del Excmo. Sr. Duque de Rivas. Su administrador vive calle de José Rey, núm. 4.º 4-3

Andrés el Saboyano. Por Paul de Kock. Se publica por entregas de 16 páginas en 4.º. Cada cinco entregas se regalará una lámina, y á la conclusion de la obra daremos una bonita cubierta para la encuadernacion en rústica. Cada entrega solo costará MEDIO REAL en toda España. En esta poblacion se suscribe en la imprenta, libreria y litografía del «Diario de Córdoba».

El tanto por ciento. Novela escrita sobre el argumento de la comedia de Ayala por D. Antonio Aladill. Constará de 35 entregas con preciosas láminas á dos tintas y al precio de un real en toda España. Se suscribe en la imprenta de EL DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 31.

Venta. En la hacienda de Vista Alegre, pago de la Cocida, por cima del su primido convento de la Arrizafa, están señaladas para su enagenacion 112 encinas y chaparros. A las personas que les acomode su adquisicion, pueden avistarse con su dueño D. Ambrosio Crespo y Gomez. Calle del Paraiso número 15. 4-1

Arrendamiento. En subasta privada que tendrá lugar el día 5, de Marzo próximo á las doce de la mañana ante el notario D. Manuel Portera y Cámara, calle de la Pierna, núm. 4, se arrienda la huerta nombrada del Sordillo, situada en el pago de la Victoria, término de esta ciudad. El pliego de condiciones está de manifiesto en el despacho del referido Sr. Portera. 4-1

El Cura de Aldea. Novela original de D. E. Perez Escrich. Se repartirá por entregas de 16 páginas al precio de medio real cada una en toda España. Se suscribe en el despacho del «Diario de Córdoba» calle de S. Fernando núm. 34.

Suscripcion. La maldicion de Dios, novela original de D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Parte segunda de la publicada bajo el título de D. Juan Tenorio. Constará de 70 á 80 entregas de 16 páginas en 4.º medio real cada entrega, distribuyéndose 18 ó 20 láminas en toda la obra. Se suscribe en la libreria de Francisco Lozano, calle de S. Fernando, 27, casa de la Columna.

Arrendamiento. Para desde 4.º de Enero de 1865 en adelante, se arrienda el cortijo nombrado Rubio el alto, en la campiña y término de Córdoba. Se admiten proposiciones por el administrador de dicho predio que vive en la casa número 26 de la calle de los Letrados.

Planta de olivos. En la posesion de olivar de la Casilla de los Ciegos sita en el arroyo de Pedroches segundo ruedo de Córdoba, se vende planta de olivo de uña de la mejor calidad: el capataz de ella esta autorizado para su venta y precio convencional. 10-8

Corchos. En la calle de Maese Luis núm. 44, se halla de venta una partida de corchos cosidos para colmenas. 4-4

Venta. Se vende el molino de aceite llamado de S. Antonio, con dos vigas y una prensa, señalado con el núm. 5 en el barrio de las Ollerías: el corraon que está contiguo con tinahon y pesbrera; y una casa núm. 7 huyendo con el mismo molino. La persona á quien acomode podrá avistarse con Antonio de Luque y Lara, su dueño, que vive en la calle de Ocaña. 15-14

Almoneda. Sigue abierta la de la casa calle del Conde Gondomar núm. 47: hay seis hojas buenos, entre otros efectos.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

-CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamadas de Muselina, con dibujos preciosos para evitar visillos.

AGENCIA DE NEGOCIOS

bajo la direccion de los señores MUÑOZ Y BARBERINI.

Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administracion de estas; redencion de censos; compra ó liquidacion por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte.

Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria núm. 4.

Ultimos dias de Sagunto. Novela histórica por D. Carlos N. de Palomera. Se repartirán sin interrupcion de dos á cuatro entregas semanales á medio real en toda España. Se suscribe y hay entregas de muestra en el despacho del Diario de Córdoba.

Venta. Se vende la casa número 34 calle de la Caldeabajar. Marmol de Bañuelos núm. 11 se trata de su ajuste.

Manual de presupuestos y contabilidad municipal.—Esta obra, de gran utilidad para los Ayuntamientos y demás funcionarios que intervienen en las operaciones á que da lugar el importante ramo de la administracion pública á que se refiere, ha sido eficazmente recomendada por Real orden de 12 de noviembre de 1863 á los Gobernadores, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y demás corporaciones, declarándose su importe de abono en las cuentas respectivas. Se publica por entregas de 16 páginas en cuarto mayor, al precio de UN REAL cada una en toda España. Se han publicado cuatro entregas de las cuales las dos primeras contienen el prólogo y un artículo preliminar en que se explica con la mayor claridad y sencillez toda la doctrina legal en materia de presupuestos y se hacen importantes y necesarias aclaraciones. Se suscribe en Madrid por carta franca de porte dirigida á D. José M. de Gracia, administrador del Manual de presupuestos. En esta provincia dirigiéndose á la Secretaría del Gobierno, seccion 4.º del mismo.

El Milano de los mares. Por D. Alejandro Benissas. Esta preciosa novela consta de 2 tomos encuadernados á la inglesa, al precio de 44 rs. toda la obra. Se halla de venta en la imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tena.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campiña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 150 fanegas de tierra, y su tercio para la labor de 187. En la secretaria del Excmo. Sr. Marques de Benameji darán razon de la renta y condiciones para su remate.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA. Las experiencias clinicas y comparativas de los señores Magendie, Barbier de Amiens, Williams Gregory, Martin Solon, Aran, Vigla, G. Dumont, etc., miembros del Instituto de Francia, de la Academia imperial de medicina, profesores de la Facultad y del Colegio de Francia, médicos de los hospitales de Paris, han probado que la PASTA y el JARABE de BERTHÉ son los remedios mas seguros para todos los dolores nerviosos, y que actúan con una rapidez maravillosa la tos tenaz y fatigante de la grippa, del catarro, de la tos ferina (coqueluche), de la Bronquitis y de la Tisis pulmonar. La opinion de estos célebres medicos, netamente formulada y reproducida en el prospecto que acompaña cada caja y cada frasco, es para el público la mejor garantía de la eficacia enteramente excepcional de estos medicamentos. La Pasta y el Jarabe de Berthé se encuentran en todas las boticas de Francia y del extranjero. Para evitar las falsificaciones, exijase en cada producto el nombre y la firma Berthé. Es necesario dirigir los pedidos por mayor á la casa BIENIER, rue sainte-Croix de la Bretonnerie n.º 37, en Paris.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal calle de S. Pablo, núm. 54, empapelada y entarimadas las habitaciones bajas. 4-2

Capataz. Se necesita uno de buenos antecedentes, para una hacienda inmediata á esta ciudad. Pueden presentarse en la calle de S. Pablo, núm. 51. 4-2

LA INDEMNIZADORA AGRICOLA

Compañía general española de Seguros Mutuos SOBRE COSECHAS, contra las escarchas, hielos, granizo ó piedra, rayos ú otros fuegos atmosféricos, vientos y huracanes, exceso de lluvias arenidas, inundaciones, neblas, sequias totales y parciales, oidium tuckeri, la oruga, la langosta, etc.

AUTORIZADA, PREVIA CONSULTA DEL CONSEJO DE ESTADO, POR REAL ORDEN DE 18 DE JUNIO DE 1863.

DIRECCION GENERAL, calle Mayor 149, Madrid.

Un delegado del Gobierno de S. M. interviene todas las operaciones.

CONSEJO DE VIGILANCIA

Excmo. Sr. Marqués de Ovieco, Senador del Reino y propietario. Sr. D. José de Lezcano y Roldan, propietario. Sr. D. José Cort y Cianr, director de la Nacional y propietario. Sr. D. José de Córdoba y Ramos, propietario. Sr. D. Antonio del Rivero Cidraque, diputado á Córtes y propietario. Sr. Conde de Benazua, propietario. Sres. Calderón hermanos, banqueros. Director general, Sr. D. Luis Muñoz y Dominguez Abogado consultor, Sr. Marqués de Montesa.

Además de la garantía que ofrece la intervencion en todos los actos de la Sociedad del Delegado del Gobierno y Consejo de Vigilancia, compuesto de personas de moralidad, arraigo y elevada posicion social, la direccion depositará con arreglo á estatutos en la Caja de Depósitos el importe íntegro del fondo de prevision ó reserva que se vaya realizando y un 25 por 100 del importe de dicho fondo, en calidad de fianza.

Dará la Direccion á todos sus actos la mayor publicidad posible, para oír las reclamaciones que los socios puedan producir.

De la utilidad del pensamiento no es necesario ocuparse. España es esencialmente agrícola, y toda empresa que tienda á favorecer ó asegurar los intereses del labrador se puede considerar altamente beneficiosa.

La compañía tiene nombrados representantes en los principales puntos de la Península é islas adyacentes, quienes facilitarán gratis á quien se lo exija todos los datos y noticias necesarias.

Tambien la direccion resolverá las consultas que puedan dirigirsele.

Representante en la Provincia de Córdoba Sr. D. Manuel de Luna, que vive calle de Santa Maria de Gracia núm. 106.

BANCO UNIVERSAL DE AHORROS.

ASOCIACION MUTUA PARA LA COLOCACION DE CAPITALS.

Domicilio: calle del Leon, 27, MADRID.

CONSEJO DE INSPECCION.

Sr. Conde de Cervera, Presidente. Sr. D. Manuel Esponera, diputado á Córtes. Sr. D. José Cristobal Sorní, ex-diputado á Córtes y abogado. Sr. D. Vicente Hernandez de la Rúa, abogado y ex diputado á Córtes. Sr. D. Isidro Salazar, abogado, auditor de Marina honorario, jefe de Negociado de Hacienda pública y Contador del Tribunal de Cuentas del Reino. Sr. D. Manuel de Góngora, comerciante y propietario. Sr. D. Vicente Ramon de Vergara, Contador del Tribunal de Cuentas del Reino. Sr. D. José Echegaray, Ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, y catedrático de la Escuela especial. Ilmo. Sr. Comendador D. Joaquin Guillermo de Lima y Merino, ex-diplomático y propietario, Secretario.

Director General, D. Mariano Gallego y Aznar.

Director Adjunto, D. Carlos Loscos y Fita.

Abogado Consultor, D. Vicente Olivares y Biec, Doctor en derecho y abogado del ilustre Colegio de la corte.

Interés mensual repartido en la última liquidacion 1,10 por 100: que capitalizado asciende al año á 14 por 100.

Esta Sociedad tiene por objeto proporcionar una colocacion ventajosa, al mismo tiempo que segura, á los capitales y economías.

Los fondos sociales se invierten tan solo en operaciones suficientemente garantizadas. Las liquidaciones se hacen en fin de cada mes.

La contabilidad podrá ser inspeccionada por los socios cuantas veces gusten.

El total de las imposiciones y los intereses devengados están siempre á disposicion de los imponentes con arreglo á los Estatutos.

Se admiten imposiciones desde la cantidad de 10 reales en adelante los dias no festivos, de diez de la mañana á cuatro de la tarde, y los festivos, de nueve á doce de la mañana.

Los beneficios que reporta son considerables por la capitalizacion mensual de intereses. No se exige documentacion, ni compromiso alguno de épocas ni cantidades para imponer ó retirar. Tampoco corre el riesgo de vida ni caducidad en ningun caso. Los gastos se reducen á 2 rs. para el título de propiedad y 1/2 por 100 por cada imposicion. Todos los meses se efectúa una liquidacion general, avisándose el resultado de las utilidades, en comunicaciones especiales al efecto, con extracto de su cuenta corriente hasta el último saldo á su favor.

En las oficinas de la Direccion y en casa de los representantes de provincias se facilitan Estatutos y prospectos, y cuantas noticias se desearan.

Representante en Córdoba, los señores Perez y Calvo, calle Almonas núm. 36.

GRAN ALMACEN DE MADERA DE FLANDES.

Plazuela de las Azonaicas núm. 5.

En este almacen se encontrará un completo surtido de toda clase de maderas de Flandes, á precios sumamente arreglados.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la esposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M., la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como asi mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y acido vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Venta. En la casa llamada de Anton Cabrera plazuela de S. Nicolás de la Villa núm. 5, se vende yeso para las escuelas de primera enseñanza, á nueve cuartos libra y por arrobas se arreglará mas. 4-2

Opúsculo. Refutacion á las doctrinas del «Contemporáneo» sobre la enseñanza de la filosofía en las universidades, por D. Juan Bautista Solís. Un cuaderno en 4.º, que se halla de venta en el despacho de este periódico á 2 rs.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA.

calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías núm. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: cocinas económicas, cajas de hierro para soperos, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofary otros efectos.

Venta. En subasta privada

que tendrá lugar en la escribania de D. José Sanchez Guerra, calle de Fernando Colon, antes de la Ceni a, en el día 20 de Marzo próximo á las doce de la mañana, se enagenan á voluntad de su dueño la Sra. Doña Maria Jacinta Winthouysen y Llanos, Condesa V. de Morales de los Rios, las fincas siguientes: Un molino aceitero nombrado el de Alpechinera, en el barrio del Matadero núm. 46, que dá frente su fachada á la estacion de mercancías del ferrocarril de Sevilla, y contiene viga de mayor cargo para la elaboracion de 44 fanegas por tarea, piedra de moler y todos los enseres correspondientes á su artefacto, en muy buen estado; dos bodegas, caballerizas, pajar, patio espacioso y pozo de agua abundante y potable.—Una casa núm. 44, contigua á la anterior y calle de los Molinos.—Otra casa núm. 45 en la misma calle y barrio, lindante con la anterior.—Otra casa núm. 4.º en dicho barrio, confinante con la anterior.

Estas cuatro fincas componen un grupo ó manzana de dicho barrio del Matadero.—Una casa núm. 39 calle de S. Pablo.—Otra núm. 40 en referida calle y esquina á la plazuela de Orive. Las anteriores fincas están libres de gravámenes, y se admiten proposiciones bien sean al contado ó á plazos por los tipos que tienen señalados, cuyo pormenor y pliego de condiciones están de manifiesto en dicha escribania; pudiendo además la persona que lo desee, avistarse con el Sr. D. Angel Hidalgo del Riego, calle del Conde Gondomar, calleja de Quintero núm. 15, apoderado de la señora propietaria, y facultado para la enagenacion. 15-2

Venta. Se venden en el término de esta capital las fincas siguientes: El Villar ó los Villares.—La Capellania.—El Helechiar.—Torre-Arboles.—Olivar de Porras.—Lagar de Jesus. Se hallan lindoras entre sí; el terreno principia á una legua de esta ciudad, no tienen gravamen ni mas censo que uno de 44 rs. de réditos anuales. Asimismo se vende la nombrada Mollejones ó Riscos de Guadañudo, término de Villaviciosa, la cual linda con el Villar. Tampoco tiene gravamen alguno ni censo. En la casa llamada de las Campanas, parroquia de S. Nicolás de la Villa, dará razon José Fernandez. 6-2

Departamentos amueblados. En Sevilla, calle de las Sierras, almacen de papel de los Sres. Romani, hermanos, se dá razon donde se arriendan varios departamentos muy céntricos, decentemente amueblados, y algunos con cocheras y cuartos, por la temporada de Semana Santa y Feria. 4-1

Venta. La hay en la casa núm. 7, calle de los Angeles, de un mostrador cortapa de caoba, un contador de dinero, varias puertas de cristales y otras cuantas cosas. 4-1